

## MEDIO AMBIENTE. CALENTAMIENTO GLOBAL

La experiencia tradicional en materia de políticas y proyectos de integración no tienen en cuenta las restricciones que puedan surgir de consideraciones ambientales, aunque en el terreno económico, toda omisión surge de la adopción de determinados supuestos.

La omisión de criterios ambientales significa que se supuso que el ambiente poseía capacidad indefinida de recuperación (recursos renovables) y se actuó en el supuesto de disponibilidad ilimitada de recursos no-renovables.

La teoría de los economistas clásicos es sin espacio y sin tiempos, donde los problemas de localización y las relaciones económicas tiendan a ser equilibradas. Para ellos, los problemas ambientales pueden ser tratados como un caso de des-economía externa \*1\*“si el medio ambiente fuera tratado como el recurso compartido que realmente es, y si como resultado se prohibiera la polución, estas externalidades serían externalizadas y los precios de los bienes y servicios cambiarían, cada uno de acuerdo con lo que costara evitar el deterioro del medio ambiente. A medida que cambian los precios relativos, asimismo cambiarían los modelos de consumo y producción.

El problema radica en que el medio ambiente no ha sido tratado como recurso, el proceso de internalización no ha ocurrido aún, consumidores y productores han recibido señales de precios equivocados, han actuado en consecuencia y de esto resulta el actual estado del medio ambiente” \*1\*

### **Propuesta: el nivel político**

De lo anterior se desprende que en el proceso de integración latinoamericana se han producido importantes avances en el terreno de la gestión ambiental conjunta, sin embargo, estos programas se han efectuado especialmente en el nivel sectorial o han sido circunscritos a determinadas áreas geográficas (en gestión concreta a escala puntual, aunque se hayan producido avances formales a escala subregional) y en cada caso deben volver a discutirse los objetivos generales de la gestión ambiental.

Debido a la falta de un acuerdo conceptual global, no sería extraño que Argentina terminara adoptando un punto de vista diferente para el manejo del ambiente en sus emprendimientos comunes con Uruguay (Salto Grande), Paraguay (Yacyretá) y Brasil (Garabé). Del mismo modo podría ocurrir que Brasil sostuviera distintos criterios sobre el manejo de los recursos hídricos en su participación en la Cuenca del Plata y en la Cuenca Amazónica.

\*2\*El tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo en su artículo 47 define la contaminación como la “introducción directa o indirecta, por el hombre, en el medio acuático de sustancias o energías de las que resulten efectos nocivos”, con lo que incluye la contaminación térmica (elevación de la temperatura del agua) que a menudo se omite.

Por el mismo tratado “cada parte se obliga a proteger y preservar el medio acuático y en particular a prevenir la contaminación” (art. 48) se establece el principio de responsabilidad mutua por las acciones contaminantes y además “se prohíbe el vertimiento de hidrocarburos proveniente del lavado de tanques, achique de sentinas y de lastre”, y cualquier acción contaminante en el río de la Plata (art. 78) \*2\*

De allí el planteo de que sistema económico debe ser capaz de asegurar la existencia de los recursos naturales, y al mismo tiempo, dejar de verlos sólo como mercancía. El problema radicaría en la visión a corto plazo y en la idea del progreso sin límites, que impera en la concepción de desarrollo económico actual.

En este sentido, los daños al medio ambiente no serían jamás un proceso natural -o como quienes plantean- una condición inevitable de la globalización, del aumento de la población, de la creciente ocupación de territorios antes vírgenes, o de la explotación necesaria de los recursos naturales. Por el contrario, el desastre ecológico que se nos avecina, se relaciona más bien con una forma de construir el conocimiento en el mundo occidental (conocimiento basado en una racionalidad instrumental); con la incapacidad de asumir adecuadamente los desafíos que plantea el problema ambiental; y con el desinterés por conciliar y equilibrar la actividad económica, los tiempos de renovación de los recursos naturales del planeta y los usos indiscriminados de estos.

El concepto de Medioambiente planteado por Enrique Leff, resignifica las concepciones de crecimiento, progreso y desarrollo sin límites y con esto intenta configurar una nueva racionalidad social, que se vería reflejada en los campos de la producción y el conocimiento, de la política y las prácticas educativas. El saber ambiental entonces, emerge y se libera del yugo del desconocimiento al que lo han sometido los paradigmas dominantes del conocimiento y se constituye como una nueva forma de comprender y mirar el mundo.

Las políticas de la globalización económico-ecológica ponen de manifiesto la impotencia del conocimiento para comprender y solucionar los problemas que han generado sus formas de conocimiento del mundo; el discurso del crecimiento sostenible levanta una cortina de humo que vela las causas reales de la crisis ecológica. Así, ante el calentamiento global del planeta, se desconoce la degradación entrópica que produce la actividad económica ejercida bajo la racionalidad económica (cuyo último grado de degradación es el calor) y se niega el origen antropogénico del fenómeno al calificar sus efectos como desastres “naturales”. La geopolítica del desarrollo sostenible mira con optimismo la solución de las contradicciones entre economía y ecología al proponer la reconversión de la biodiversidad en colectores de gases de efecto invernadero (principalmente bióxido de carbono), con lo cual se exculpa a los países industrializados de los excedentes de sus cuotas de emisiones, mientras se induce una reconversión ecológica de los países del tercer mundo.

Los “mecanismos de desarrollo limpio” (MDL) con los que se busca operativizar

la restauración ecológica de la economía, se basan en engañosas certezas científicas sobre la capacidad de absorción (captura, secuestro) de carbono por parte de las actividades agrícolas y las reservas de biodiversidad, sobre la funcionalidad de las tasas de descuento y la eficacia del mercado para la reconversión de las tierras para los fines del desarrollo sostenible. Las políticas de "desarrollo sostenible" se fundan en un supuesto control del proceso a largo plazo a través del automatismo del mercado, desconociendo los factores de incertidumbre de los procesos económicos y ambientales, la ineficacia de las políticas públicas y los intereses encontrados sobre las estrategias de apropiación de la naturaleza. El candor teórico y el interés político van de la mano con la fascinación por las fórmulas científicas, la sofisticación de las matemáticas y la fe en el mercado, sin rigor conceptual de las premisas sobre las cuales se construyen estos modelos de regresión múltiple hacia el no saber.

\*3\*La preservación del medio ambiente:

El socialismo sostiene la prioridad de la preservación del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras en el marco de un desarrollo equitativo y sustentable. La degradación ambiental no es una consecuencia ineludible de la actividad humana, sino una resultante del modelo de desarrollo vigente.

El socialismo se propone como objetivos básicos en lo ambiental la mejora de la calidad de vida de la población; la compatibilidad de la planificación económica y social con la protección de los recursos naturales, culturales y paisajísticos y de la biodiversidad; la educación ambiental de la población, la participación popular en la cuestión ambiental, y la planificación y control integral de los recursos naturales no renovables. \*3\*

Desde el segundo principio de la termodinámica hasta la teoría del caos, pasando por Heisenberg sabemos que hagamos lo que hagamos siempre repercute en el planeta. Para algunos la especie humana es un virus. Bien, la eliminamos y la Tierra continuará con sus glaciaciones, terremotos, volcanes, deriva de continentes, etc...degradándose poco a poco hasta su fin. La humanidad tiene el vicio de comer, beber, reproducirse y defecar y eso influye en nuestro entorno. ¿Cual es el límite de la población humana para que el planeta "no sufra"? ¿50, 100, 200 millones? ¿Liquidamos al resto? Cuando eramos pocos "nefastas" prácticas agrícolas contribuyeron a transformar el vergel de Sumeria en el desierto iraquí actual. Nefastas por desconocimiento. Ahora tenemos el conocimiento (poco, creo) pero somos muchos y por mucho cuidado que llevemos las interacciones serán mayores. En la dinámica de la Tierra influyen muchos factores: estructura interna, radiación solar, alteraciones órbita. Nosotros somos uno más y todavía nos faltan muchas respuestas. Hace millones de años un cambio climático provocó la desaparición de bosques del Africa oriental y el surgimiento de la sabána que permitió que un simio se erguiera sobre sus patas traseras para ver a sus enemigos y salir corriendo o cazarlo. ¿También somos culpables de aquel cambio?. Finalizando. Somos importantes para la Tierra pero ¿Somos tan importantes? ¿Cual debe ser "la evolución correcta" de la Tierra?

"Nuestra especie ha ido modificando el paisaje, especialmente desde hace unos diez mil años, con el nacimiento de la agricultura. Los cambios adquieren a veces escalas gigantescas, y la propia geología los tiene en cuenta. " 1.- hace algunas décadas, la ecología o biología o geología casi ignoraba o ignoraba la palabra "paisaje". Eso era algo que correspondía a parques, jardines, jardineros, artistas...pero no a nuestra relación con el (medio) ambiente.

A poco fueron colándose palabras con significados no muy claros - para mí -. Me encuentro en cualquier libro de texto o en cualquier charla merecedora de mi respeto que lo que antes era más o menos "célula-individuo-población-comunidad-ecosistema-bioma", ha sido cambiado por "célula-individuo-población-comunidad- PAISAJE - ecosistema-bioma".Ya bastante con definir un ecosistema como para definir lo indefinible como es el paisaje, como elemento multidimensional e imposible de cuantificar. La escuela de Enrique Leff nos enseña lo imposible de cuantificar, mal podremos entonces hacer aportes para mejorar lo que estamos dañando, pues desconocemos su magnitud.

\*1\* El saber ambiental- Enrique Leff, ambientalista mexicano.

\*2\* Integración Latinoamericana, octubre 1978

\*3\* Programa Socialista, aprobado en Congreso de Unidad, 14 de septiembre de 2002

**Aporte para la III Conferencia Política Nacional.  
Mirta Córdoba. Seccional 10ª Rosario**